



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATIÑO, DEL PLENO DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Expte. 323-D/16

=====

En Patiño (Murcia), a trece de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en el Salón de Actos del Centro Cultural de Patiño, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Antonio Jiménez Frutos, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular

D. Pedro Martínez Corbalán
D. Francisco Gambín Pérez-Hita
D. Antonio Almagro Guillermo
Dña. Emilia García-Valdecasas Molina

Por el Grupo Socialista

D. José Isaac Zapata Belchí
D. Miguel Liza Polidano

Por el Grupo Ciudadanos

D. Manuel Cascales Gálvez

Por el Grupo Ahora Murcia

Dña. Isabel Viguera Lorente

El Sr. Presidente pregunta una vez finalizado el pleno, si algún vecino quiere preguntar sobre algún tema concreto, según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el cual indica que: "Terminadas las sesiones públicas de la celebración de la sesión plenaria, el Presidente de la Junta, podrá establecer un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, sobre temas concretos de interés municipal que sean de su competencia".

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno Ordinario de 08/11/2016.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción, no se producen.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 03/11/2016 al 07/12/2016.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna aclaración al informe.

El portavoz Popular, Sr. Martínez Corbalán, pregunta si queda algún gasto más de fiestas patronales.

El Sr. Presidente contesta que cree que no.

La portavoz de Ahora Murcia, Sra. Viguera Lorente, solicita se realice un listado por capítulos y partidas presupuestarias con lo que se ha gastado.

El Sr. Presidente indica que una vez finalizado el año y en el próximo Pleno Ordinario se facilitará.

3.- Propuesta de sustitución de Representante Municipal en el Consejo Escolar del IES Ingeniero de la Cierva.

El Sr. Presidente propone al vocal del grupo Ciudadanos D. Miguel Cascales Gálvez.

Se aprueba por unanimidad.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.



Mociones Grupo Ciudadanos.

4.1.- Sobre mejoras de señalización en diferentes calles de la pedanía.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción (se adjunta al acta), indica que se trata de señalizaciones nuevas y han sido solicitadas por los vecinos. Procede a explicar los puntos de la moción:

- 1. Carril de la Condesa en la intersección con Paseo Florencia, la mediana no está señalizada y los vehículos aparcan en zona prohibida y dificultan el tránsito y el incremento de accidentes de tráfico.*
- 2. Paso de cebra en calle Carril Torre de los Penchos en intersección con calle paralela a la fachada de entrada al Makro, zona Norte.*
- 3. Señalización de línea amarilla para prohibir el aparcamiento de Torre de los Penchos para facilitar el acceso a los Autobuses y el desembarco de los estudiantes en el lado Norte y Señalización de paso de cebra en la puerta principal de instituto Ingeniero de la Cierva.*
- 4. Señalización de paso de cebra en calle de La Iglesia frente al supermercado Ibáñez.*
- 5. Señalización de zona de carga y descarga en el carril de la Condesa próximo a Cervemur y confitería las Delicias de la Condesa.*
- 6. Señalización zona de estacionamiento de motocicletas y de minusválidos en carril de la Condesa frente entrada edificio Torre Proconsa.*
- 7. Señalización de estacionamiento para minusválidos junto a la farmacia en paseo Florencia, 48.*

y con el siguiente acuerdo:

“Instar a la Concejalía de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana al estudio y realización de las mejoras expuestas.”

Se aprueba por unanimidad.

4.2.- Sobre instalación de farolas junto C.P. Martínez Tornel.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción (se adjunta al acta), y con el siguiente acuerdo:

“Instar a la Concejalía de Fomento a la instalación de las dos farolas detrás del colegio público José Martínez Tornel con cargo al presupuesto de la Concejalía de Fomento.”

Se aprueba por unanimidad.

4.3.- Sobre alumbrado del lado izquierdo de la Ctra. De la Fuensanta.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción (se adjunta al acta), y con el siguiente acuerdo:

“Instar a la Concejalía de Fomento al encendido de las farolas bajas situadas en el lado izquierdo de la Ctra. De La Fuensanta.”

Se aprueba añadir en el acuerdo *en la franja horaria que determine el Servicio”*.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre:

- En calle Apio se ha realizado el cambio de dos farolas por parte de Fomento.
- Los postes de electricidad que habían en la carretera de la Fuensanta y que se habló en plenos anteriores, ya han sido quitados por Iberdrola.
- Se han realizado carteles para las fiestas de navidad se está organizando para misa de gallo la realización de unos calendarios y se pondrán dulces.
- Planificación del encuentro de cuadrillas que se realizará el próximo 15 de enero.



- Se está organizando con Cultura el For Pelotas que se realizará el sábado por la noche.
- Proyecto de reposición de aceras en ctra. De La Fuensanta, han habido problemas con el Plan de Seguridad, el adjudicatario no lo ha presentado aún.
- Instalación de luces de navidad en varias calles. En la ctra. De Santa Catalina se han puesto tres arcos de luces, solicitado por los vecinos, y se pagará a medias con Aljucer.
- Actividades para los niños en las fiestas de navidad.
- Campo de fútbol, sobre lo tratado en el pleno anterior; se ha mantenido una reunión con José A. García Franco, se llegó a un acuerdo donde a Patiño Atlético se le cede un horario, donde en ese horario, si entra un equipo que no es federado, tienen que solicitar la autorización del Alcalde pedáneo o Junta Municipal y se presente a Deportes para que el seguro de responsabilidad civil se haga cargo de esos jugadores y si Deportes incluye algún partido, nos lo tienen que comunicar para nosotros dar el visto bueno. El Sr. Presidente realiza aclaraciones sobre lo ocurrido el pasado día 8 de diciembre donde se organizó un campeonato.

Se produce un debate y aclaraciones entre los vocales de la Junta sobre este tema.

6.- Ruegos y Preguntas.

La portavoz de Ahora Murcia, Sra. Viguera Lorente, indica que en el carril de los Fresnedas no hay placa de indicador del carril, con los diferentes problemas que acarrea a los vecinos.

El Sr. Presidente responde que se ha solicitado por escrito.

La Sra. Viguera denuncia la existencia de basura en dicho carril cuando topa con la calle Fuensanta.

El Sr. Presidente indica que Cespa limpia y vuelven a tirar basura.

La Sra. Viguera indica que también hay quejas de falta de luz.

El Sr. Presidente responde que quedó con el inspector y se vieron varios puntos, se van a encender.

Sobre tema de asfalto, la Sra. Viguera, indica que detrás del colegio Ingeniero de la Cierva, está el carril Torre de los Penchos y hay unas viviendas con asfalto en malas condiciones (se aclara que se trata del carril de los Parrandas).

El Sr. Presidente indica que la concejalía de Fomento va a realizar una campaña de asfalto y han solicitado una lista de las calles que se quieren asfaltar por orden de prioridad y que se apruebe en Pleno de la Junta; propone se realice para el próximo Pleno.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas, de la que como Secretario-Administrador se extiende la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Patiño

El Secretario-Administrador

D. Antonio Jiménez Frutos.

D. Ginés Belchí Cuevas.